PORTE PAGO

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729 - 31 | AÑO III :: N.º 793 | Santa Fe, Sábado 4 de Octubre de 1913

SANTA FE

La ley de descanso dominical

De continuo llegan a nuestra mesa de redacción quejas contra la rara manera de aplicar la ley de descanso dominical, que tiene la policía.

Prescindiendo de una buena parte de la ley que nunca fué aplicada; por ejemplo, la que prohibe el expendio de ciertas bebidas en cafés y confiterías, las demás disposiciones tienen aplicabilidad elástica extraordinariamente curiosa.

El domingo pasado recorrimos varias secciones del municipio y mientras en algunas, la sexta, verbigracia, la ley se cumplía perfectamente, lo que hace honor a sus autoridades policiales, en otras se infringía con el mayor descaro ante la vista de los mismísimos agentes, clases y aún oficiales de la comisaría respectiva.

Si la ley de descanso dominical no involucrase un propósito de elevada moral pública, tal vez fuese objeto de mayores atenciones.

Cuando se trata de hacer respetar no una ley sino una simple disposición más o menos caprichosa, la rigidez de la policía excede los límites de toda ponderación.

Hay que ver, por ejemplo, la severidad estricta de comisarios y agentes cuando se trata de hacer respetar sus caprichosas órdenes en cualquier ceremonia oficial o en la organización de un corso. Son en tales casos, inexorables y rígidos como magistrados de última apelación.

Pero como en el caso presente se trata de defender al obrero, al verdadero pueblo, del vicio que le acecha tras los mostradores de los despachos de bebidas, y sobre todo de aplicar una ley que no es del «señor jefe» o del «señor comisario», sino de la provincia, todas aquellas rigideces se truecan en contemplaciones y en favoritismos enojosos.

Somos de opinión que la ley de descanso dominical debe cumplirse al pie de la letra, o, en el caso de que se la creyese inaplicable, debe reverse para modificarla.

Todo es preferible antes que la forma torpemente ridícula de su actual aplicación, rigurosa para unos, tolerante para otros, y para muchos prácticamente inexistente.

El señor jefe de policía y el señor ministro de gobierno, doctor Mosca, tienen la palabra ante los hechos que denunciamos.

—(o)—

Obras públicas en Santa Fe

El diputado Peña, que fué nuestro huésped distinguido, le ha prometido al gobernador de la provincia utilizar sus medios de acción para que Santa Fe entre en posesión del 1.700.000 pesos que le tocó en la distribución del último empréstito hecho por la nación para obras públicas.

El doctor Menchaca se propone activar por su parte las indicadas gestiones, a fin de que la provincia goce de los beneficios de esas obras.

La ley 8573 hacía la siguiente distribución de esos dineros:

Para el Colegio Nacional de Santa Fe ...	300.000
Para la Escuela Normal de Santa FeF ...	300.000
Para el Juzgado Federal e Impuestos Internos ...	130.000
Para el puente del Salado ...	50.000
Para Escuela Industrial de Rosario ...	350.000
Para la Cámara y Juzgados Federales de Rosario ...	200.000
Para Correos en Casilda y Esperanza ...	60.000

Estamos seguros que el doctor Menchaca pondrá toda su influencia oficial al servicio de la idea de que estas obras se realicen a la mayor brevedad.

—(o)—

Supresión de un ministerio

Se le «cuelga» al gobernador de la provincia la idea atinadísima de suprimir uno de los tres ministerios.

Le vendría la supresión, según dicen, como anillo al dedo, puesto que se resolvería dos problemas: 1º, disminuir las cargas públicas, llegando hasta el millón en la planilla de supresiones al presupuesto en estudio; y 2º dar por solucionada la crisis ministerial en planta.

Parece que el señor Menchaca, pasado el dolor que le causó la muerte inesperada del doctor Herrera—¡todo pasa en la vida!—ha caído en la cuenta de que no le hace falta un consejero más en la casa de gobierno.

El jefe del Estado se siente cómodo al entenderse con el doctor Mosca por medio de monosílabos y por señas con el señor Mántaras.

Para el señor Menchaca el gobierno es una cosa simple. Teniendo subsecretarios que pongan en orden las carpetas, y mucha plata en la tesorería para poder hacer algunas obras públicas, el gobierno está hecho.

¡Qué feliz mortal!

En realidad el tercer ministerio, y hasta casi los tres ministerios, están demás.

¿Quién es el ministro de verdad en gobierno? El subsecretario Hernández, un mocito cordobés, con tonada, peró que sabe de cosas de pluma.

¿Quién en hacienda? Don Genaro. El cual don Genaro sabe mover un expediente y escribir una nota hasta dormido.

¿Y en agricultura? Para papelerías, está el escribano Recamán; y para lo demás, el ingeniero adscripto.

En instrucción pública lo ministeriable está dividido entre S. E. y el señor Vila Amavet.

Como se ve, en la Casa de Gobierno se vive en el mejor de los mundos posible, sin ministros de verdad. No se necesita una prueba mayor de que se puede suprimir uno de los ministerios con ventaja, y hasta los tres.

¿No gobernó Freyre con sólo uno, dirigido por el doctor Pera?

El gobernador Crespo, de Entre Ríos, ¿no está gobernando con el ministro general doctor Tenreyro?

¿Por qué ha de ser menos don Manuel Menchaca? Don Manuel Menchaca es todo un caudillo, y los caudillos jamás tuvieron tres secretarios. Con un escribiente ladino les bastaba.

—(o)—

COMISARIOS DE PADRON

El juez federal de esta sección designó ayer los comisarios que actuarán en la confección del padrón nacional para el año próximo.

Departamento la Capital

1ª Sección — Titular, doctor Clemente 2º Villada; suplente, don Juan Arzeno.

2ª — Titular, doctor Manuel Franciosi; suplente, don Domingo Petrantanti.

3ª — Titular, don Juan Carlos Cruz Zeilaes; suplente, D. Alejandro Lamothe.

4ª — Titular, don José Carpio; suplente, don Santos Alejandro Echagüe.

5ª — Titular, don Agustín Oillon; suplante, don Juan Bautista Domeniconi.

6ª — Titular, doctor Severo A. Gómez; suplente, doctor Antonio Juliá Tolrá.

Departamento Rosario

1ª Sección — Titular, doctor Julián Paz; suplente, doctor Camilo Aldao.

2ª — Titular, doctor Rafael J. Araya; suplente, doctor Alejandro H. Carrasco.

3ª — Titular, doctor José B. Abalos; suplente, don Enrique Thedy.

4ª — Titular, doctor Guillermo E. Kehoe; suplente, don Juan A. Juanto.

5ª — Titular, doctor Rafael Biancofiori; suplente, doctor Adolfo Alvarado.

6ª — Titular, doctor Héctor Solari; suplente, don Juan Ghirardi.

7ª — Titular, don Mariano Paz; suplante, don Salvador H. Bárbaro.

8ª — Titular, don Enrique Aguzzi; suplente, doctor Ulises R. Lucero.

9ª — Titular, don Antonio Rezoagli; suplente, don Enrique F. Lacassin.

10. — Titular, don Lorenzo Roque Larguía; suplente, don Fermín G. de la Fuente.

Departamento San Justo

Titular, don Francisco Angeloni; suplente, don Darío Buquetti.

Departamento San Javier

Titular, don Luis Vila; suplente, don José Ignacio Gómez.

Departamento San Jerónimo

Titular, don José Buenaventura López; suplente, don Juan Bautista Molina.

Departamento Las Colonias

Titular, don Rodolfo Iturraspe; suplante, don Francisco Belotti.

Departamento Castellanos

Titular, don Luis Tettamanti; suplente, don Pablo G. César.

Departamento San Martín

Titular, don Tristán E. Funes; suplante, don Eduardo Velazco.

Departamento Vera

Titular, don Ramón Argenti; suplente, don Francisco Parreño.

Departamento General Obligado

Titular, don Manuel C. Chaves; suplente, don Francisco Gil.

Departamento 9 de Julio

Titular, don Domingo Crespo; suplente, don Eugenio Dutruel.

Departamento San Cristóbal

Titular, don Manuel A. Calle Rodríguez; suplente, don Jorge Ramseyer.

Departamento Garay

Titular, don Luis G. Antille; suplente, don Carlos Bumgartner.

Departamento San Lorenzo

Titular, don José Bacigalupo; suplente, don Buenaventura Bustos.

Departamento Constitución

Titular, don Fenelón Orihuela; suplente, don César Gregorio Fierro.

Departamento Belgrano

Titular, don Lorenzo Almandoz; suplente, don Vicente Albergoli.

Departamento Iriondo

Titular, don Teófilo Queirel; suplente, don Ernesto Terrosa.

Departamento Caseros

Titular, don Estanislao Gallegos; suplente, doctor Félix B. Valdez.

Departamento General López

Titular, don Ernesto de los Santos; suplente, don Félix Roca.

—(o)—

El futuro intendente

El pueblo sabe ya, si no es lerdo, que al gobernador Menchaca no le gusta el intendente municipal.

Lo encuentra demasiado gentilhombre y amigo de hacer lo que mejor le parece. Supónganse ustedes que hasta se permite no atender las recomendaciones de don Pancho, el de la botica, para los puestos vacantes!

Además, no presta los peones para las elecciones y tiene empleada una punta de gente, buena, es cierto, pero que no es radical.

Con semejantes condiciones un hombre, así se trate de un émulo de Alvear, no puede ser intendente.

El doctor Parpal no será reelecto.

¡Al bombo el hombre de las economías y de la administración celosa!

La del diablo es que el radicalismo menchaquista, salido de las hornillas de don Pancho el de la botica, no anda abundante de gente «intendenteable».

Pero no hay mal que no tenga remedio. El gobernador ha puesto en la escuela a uno de sus hombres, a fin de que se lo preparen en regla para la intendencia.

Dicen los que saben, o hacen como que saben, que al discípulo le cuesta aprender la lección; pero con paciencia y saliva...

Tendremos, pues, otro intendente, y marca líquida menchaquista.

—(o)—

Dr. ERNESTO NELSON

Se encuentra entre nosotros el inspector general de enseñanza secundaria, doctor Ernesto Nelson.

El distinguido educacionista dará mañana una conferencia dedicada a los maestros, la que posiblemente se llevará a cabo en el foyer del teatro municipal.

Conocidas como son las grandes condiciones intelectuales que adornan al doctor Nelson, es de pensar que ha de concurrir a oirlo todo cuanto Santa Fe tiene de más intelectual.

LEGISLATIVAS

El presupuesto en diputados

LEGISLADORES COPADOS -- MEDIDAS DE FUERZA

UN INCIDENTE

A las 2.15 de la tarde entraron ayer al recinto 23 diputados, todos radicales y coalicionistas.

Antes de entrar a sesión, se retiraron los cuatro liguistas que habían concurrido al local.

Después de leída el acta y los asuntos entrados, pidió la palabra el diputado Culaciati.

Propuso que se autorizara al presidente para mantener el quórum legal en el municipio, hasta el sábado a las 5 de la tarde.

Mendieta protesta, porque se quiere tomar una medida coercitiva, precisamente con los que han concurrido a cumplir con su deber. La cámara aprueba la moción de Culaciati.

Como se había resuelto en sesiones anteriores, se entra a tratar el presupuesto. Informa el miembro de la comisión, señor Araya, quien usa de la táctica inglesa: cansar a los oyentes, a fuerza de endilgarles algo así como un responso de día de ánimas, en el que se mezclaban cifras, fechas, hombres y países.

El orador puede correrle un match al fiscal de estado, en la seguridad de ganarle lejos, en cuanto al poder de hacer dormir a los oyentes.

Y como si esto fuera poco, el doctor Pessenti, por intermedio del diputado Centeno, endilgó a los diputados algunas páginas de Martín y Herrera, y ciertos parrafitos de Terry, a propósito de finanzas. Después de esos dos aprontes, la cámara estaba como para aguantar la más fuerte de las tormentas.

Y empezó la lectura del presupuesto.

Poder legislativo

Cámara de senadores.—No se trata, en atención a los colegas de mayor edad.

Cámara de Diputados.—Centeno pregunta si existe el cuerpo de taquígrafos. Cree que no, puesto que recién hace algunos días recibió las pruebas de unas palabras que pronunció en Mayo.

Se hace una corta discusión, y finalmente, se aprueba el ítem. Suma, 69.960 pesos, aparte de 246.000 de las dietas de los diputados.

Poder ejecutivo

Gobernación.—Se aprueba como lo propone la comisión de presupuesto.

Asimismo, ministerio de gobierno y escribanía de gobierno.

Al tratarse el inciso correspondiente al consejo de higiene, Mendieta hace moción para que se aumente a 100 pesos, el sueldo de ése, y todos los ordenanzas que figuren en este presupuesto.

Se produce una confusión y, finalmente, se resuelve que sólo se les aumente 10 pesos a todos.

Sin modificación alguna pasaron los ítems correspondientes al Instituto Pasteur Antirrábico y jefatura de la capital. Al llegar a los gastos de etiqueta del jefe, Greca pide se supriman en absoluto, y así se resuelve.

Un incidente

Al empezar a tratarse el presupuesto de la jefatura de Rosario, se oyen en la puerta de entrada palabras violentas del diputado Mendieta.

—Al que me toque, lo quemo a balazos, se siente que dice.

La barra se desaloja en un instante, las bancas quedan casi todas vacías, y el público se aglomera en el zaguán.

¿Qué ocurría?

Sencillamente, que el señor Mendieta había pretendido salir, impidiéndoselo el comisario de la legislatura, señor Zavalla, quien invocaba órdenes de la presidencia, y los señores Rivero y Hornos y Amavet. Entretanto, la nube de pesquisas que andaba por allí acudió también, así como el coronel Faramiñán.

El señor Núñez, que se encontraba en la barra de senadores, sólo se concretó a preguntar al comandante Rivero y Hornos si tenía fuerzas suficientes...

Calmado el señor Mendieta, volvió a recinto, y pidió se aclarara el concepto de la resolución de mantener el quórum, desde que, un grupo de oficiales y esbirros,—dijo—lo habían detenido en la puerta.

La presidencia le dió explicaciones amplias y claras al señor Mendieta, y la sesión continuó.

Jefatura de Rosario

Al tratarse el ítem jefatura de Rosario, Greca propone se le asignen 1.200 pesos al jefe y se le supriman los 700 pesos de eventuales.

Se discute y se rechaza la moción.

Entonces propone se reconsidere la supresión de los 300 al jefe de policía de la capital y así se hace.

Queda restablecida la partida cuerpo de bomberos.

Se dejan 240 soldados en vez de 210 que consignaba la planilla de modificaciones.

Todo lo demás se aprueba sin observación.

Igualmente se aprueban los presupuestos de las jefaturas de Obligado, Vera, 9 de Julio, San Cristóbal, San Justo, San Javier y Garay.

Al tratarse el de Castellanos, el diputado Portorreal pide se asignen 500 pesos al jefe político, como al de Las Colonias. Así se hace.

Se aprueban los de San Martín, Las Colonias, San Gerónimo, Iriondo, San Lorenzo, Belgrano, Caseros, Constitución y General López.

De acuerdo con la planilla de modificaciones se suprimen la inspección de jefaturas y la de milicias.

Se aprueban los presupuestos de las penitenciarías, oficinas de marcas, registro general, registro civil.

En las subvenciones se asignan 30 pesos para la banda de San Carlos, para las sociedades del tiro federal de Sunchales, 1.000 pesos y 600 a cada una de las de Reconquista, Alejandra, San Justo, Rafaela y Carcarañá.

Se aprueban los gastos generales.

Al tratarse los «imprevistos» Greca propone se rebaje la partida de 100.000 pesos, que es excesiva.

Por primera vez, habla el ministro Mosca para sostenerla, afirmando que es necesaria. Dice que el año corriente ha sido agotada en el mes de agosto.

Para demostrar que no es excesivo ese ítem, lee el cuadro siguiente de lo gastado en años anteriores:

1903	290.243
1904	503.000
1905	456.000
1906	422.000
1907	652.000
1908	697.000
1909	491.000
1910	206.000
1911	196.000
1912	196.000

Culaciati apoya a Greca y dice que si los gobiernos anteriores han gastado tanto, es porque no tenían partidas para forrajes, pasajes y muy poco para manutención y conducción de presos, pero ahora, cuando todo está presupuestado, no se explica ese lujo de imprevistos.

Greca lee una serie de gastos consignados en el presupuesto anterior, muy inferiores a los que se proyectan ahora.

En definitiva, se vota y se aprueba el despacho de la comisión.

Después se resolvió pasar a cuarto

intermedio hasta hoy a las 9 de la mañana.

Eran las 6.30 de la tarde y no se había notado la presencia del ministro de hacienda, que se encontraba sentado en una butaca.

Legisladores vigilados

Cuando salían del recinto los diputados Mendieta, Leiva (E.) y Carlen, eran seguidos por agentes de investigaciones, que hasta anoche a última hora estaban apostados en las inmediaciones de los domicilios de esos legisladores.

SENADORES

A las diez de la mañana se reunió ayer la cámara de senadores, bajo la presidencia del señor Cepeda. Estaban presentes los señores Zavalla, Oliveros, Martínez, Cabral, Wernly, González, Cullen, Saurit, Leiva, Costanti, Boero, Sutter y Barreto.

Leídos los asuntos entrados, el senador González hace moción para que la cámara se constituya en comisión, y trate el proyecto del ejecutivo sobre edificación escolar.

Se opone el senador Costanti.

Se pone a votación, y es aprobada la moción González.

En ese momento penetra al recinto el ministro Mosca.

Pide la palabra Costanti, y dice que es el primero en reconocer que es necesario construir edificios apropiados para escuelas, pero que este proyecto adolece de defectos capitales, como ese de pedir autorización para construir 200 edificios escolares, sin decir dónde se ubicarán. Asegura que esa es una falta de formalidad, pues cuando se van a invertir 5.000.000 de pesos, debe establecerse cómo y en qué forma se hará.

Manifiesta que ha solicitado datos concretos sobre el asunto y las necesidades de la provincia para poder emitir su opinión con plena conciencia, y se le han remitido recién hace unos días. Por esas y otras razones, pide la postergación del estudio de ese proyecto hasta la semana próxima.

Zavalla replica, asegurando que el ejecutivo es el más habilitado para conocer las necesidades de cada población, y por consiguiente, es justo dejar a su criterio la ubicación de los edificios a construirse.

No se da por satisfecho el senador por San Lorenzo, y dice que el ejecutivo, antes de presentar este proyecto, ha debido estudiar los tipos de casas escuelas a construirse, cuántas y dónde son necesarias, y el costo aproximado de cada tipo y de todas. Nada de eso se ha hecho.

En Entre Ríos, asegura, se sancionó un proyecto idéntico y fracasó, por falta de base.

Pide la palabra el ministro Mosca, y empieza diciendo que tenía conocimiento se le iba a dar carácter político a este debate.

Lo interrumpe Costanti, para protestar de esa afirmación.

Sigue hablando el ministro Mosca, y dice que el senador por San Lorenzo sólo ha hecho una observación fundamental: es la de que no se mencionan las localidades donde se construirán los edificios, cosa que ya ha aclarado en el seno de la comisión en las sesiones extraordinarias, manifestando que se levantarán en todos aquellos puntos donde en la actualidad se paga alquiler. La provincia alquila alrededor de 198 casas—dijo—, y la objeción quedará satisfecha con dar la lista de las localidades donde están ubicadas.

—Eso no es suficiente—agrega Costanti;—en Pujato hay un edificio de la provincia con sólo dos aulas: ¿y sabe el señor ministro cuántos alumnos asisten? ¡Doscientos!

La discusión sigue siempre alrededor de ese argumento, manifestando Costanti que en Rosario, según el último censo, hay un analfabetismo superior a la campaña. Ese es un dato que sirve de vergüenza para la provincia.

Se vota después el proyecto en general, y resulta aprobado.

La discusión en particular

Al discutirse en particular, Costanti propone se autorice al ejecutivo a construir hasta 300 edificios escolares, y se aprueba.

En el artículo 2º se amplía la cantidad a invertirse, de 5 a 8 millones, destinándose 1.500.000 pesos para la edificación en Rosario, y 500.000 para Santa Fe. Los 6.000.000 restantes, se destinarán a la campaña.

En el artículo se hace un agregado, y queda así:

«Las construcciones se harán sobre terrenos pertenecientes a la provincia, o en los cedidos expresamente por los vecindarios con este objeto, siempre que ellos reunan las condiciones necesarias, a juicio del poder ejecutivo, pudiendo éste expropiar, por causa de utilidad pública, los demás que fueren precisos para la ejecución de esta ley.»

El 4º fué aprobado como estaba.

Al discutirse el 5º, Barreto dice que se está discutiendo una ley de tanta importancia, y se han olvidado de los recursos para realizarla.

Se aprueba, lo mismo que el 6º y 7º.

Al 8º se le hace este agregado:

«y el producido de la venta de terrenos o edificios escolares, y cuyo producto íntegro deberá aplicarse al edificio de la localidad.»

Costanti propuso un nuevo artículo, pero le fué rechazado.

A las 12.30 se levantó la sesión.

Por la tarde, volvió a reunirse la cámara.

Al proyecto del ejecutivo sobre la obligación de acreditar personería jurídica todo centro etc., que reciba subsidios, se le introduce un agregado a moción de Costanti, estableciendo que la ley rige para las asociaciones y centros que soliciten subsidios después de la promulgación de la ley en discusión y no para los que actualmente los gozan.

Este agregado, que comprende un nuevo artículo, lo redacta Barreto, aprobándose luego en general.

A moción de este último se trae a discusión un proyecto creando un puesto de bibliotecario y dos de prosecretarios en el senado con la remuneración de 400 pesos cada uno de ellos.

Se trata en particular. Informa Barreto; se opone Wernly, censurando las condescendencias del senado y considera «vergonzoso» el amontonamiento de empleados en esta cámara.

Por haber quedado sin quorum, a causa de haber abandonado el recinto varios señores senadores, se levanta la sesión a las 4.35 p. m.

La presidencia convocó a sesiones para el jueves próximo.

Asistieron González, Sutter, Boero, Cepeda, Costanti, Oliveros, Wernly, Barreto, Cabral, Cullen, Martínez, Saurit y Zavalla.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

El incendio de esta madrugada

Rosario, octubre 3.

A la noticia que adelantamos por telégrafo esta madrugada, respecto del importante incendio de que fué víctima una sección de los depósitos de la casa introductora de los señores Chiesa Hermanos, debemos que agregar que el fuego continuó, aunque, naturalmente, con menos intensidad, durante todo el día de hoy, habiendo los bomberos, con sus laudables esfuerzos, logrado aislar el foco del incendio y circunscribirlo en su punto de origen, copiosamente nutrido de combustible, que hacía más difícil el combate con el destructor elemento.

Las casas de la manzana de las calles San Lorenzo, Paraguay, Urquiza y Corrientes, y las de la cuadra de Paraguay entre San Lorenzo y Urquiza, en la vereda opuesta a la citada manzana, tuvieron que ser desalojadas apresuradamente a las dos de esta madrugada, pues las enormes llamas amenazaban terriblemente esas viviendas, y el calor que desarrollaba la gran hoguera hacía de todo punto insoportable la temperatura interior.

En esos depósitos, sobre la calle Urquiza, había almacenada una gran cantidad de nafta para automóviles; sobre Corrientes, numerosos automóviles y diversas máquinas agrícolas, todo lo que fué puesto en salvo oportunamente, gracias a la actividad y excelente disposición de las maniobras del cuerpo de bomberos, que acudió con la suma de sus elementos, hombres y artefactos, sin que felizmente, se haya producido accidente alguno.

La madera que se hallaba allí apilada, quedó reducida a cenizas totalmente; varios galpones están convertidos en un montón de escombros todavía humeantes.

Ese depósito está asegurado en más de veinte compañías, cuya nómina aún no se conoce.

Las pérdidas se calculan, a ojo, de 500 a 800 mil pesos.

Una sección de bomberos con cuatro órdenes de mangueras, trabajan empeñosamente, para sofocar en su totalidad el fuego, que persiste con tenacidad bajo las grandes masas de escombros.

Estos son removidos con dificultad, a causa del enmarañamiento de los tablones no consumidos totalmente por el fuego y los hierros retorcidos de las cabriadas de los techos de los galpones derrumbados sobre la hoguera.

La circulación de vehículos está interrumpida por San Lorenzo de Paraguay a Corrientes, y Paraguay de San Lorenzo a General Urquiza.

El espectáculo que ofreció esta madrugada la enorme hoguera, que lanzaba sus vivísimas lenguas de fuego a más de treinta metros de altura, era hermoso y terriblemente imponente. La ciudad aparecía iluminada con el siniestro resplandor rojizo de esa hoguera, en un trecho de varias cuadras.

El fuego se vió desde muy lejos. Viajeros llegados esta mañana de los pueblos de los alrededores, cuentan que vieron desde sus casas, a más de cinco leguas, el rojizo resplandor, que duró hasta el aclarar, reflejado en las nubes.

SESION DEL CONCEJO

Probable renuncia de Meyer

ROSARIO, octubre 3—El concejo deliberante aprobó la ordenanza sobre ensanche de las calles San Martín y Córdoba, y varios otros asuntos de la orden del día.

Insistió también en sostener en todas sus partes la ordenanza vetada por el intendente, sobre descentralización de la asistencia pública.

Dícese que, a pesar de esto, mañana el intendente procederá al nombramiento del doctor Quijano, prescindiendo de solicitar acuerdo del concejo.

—«La Libertad» publica un suelto en que dice que el doctor Meyer presentará mañana su renuncia.

TELEGRAMAS

EL PROBLEMA BALCANICO

LA PAZ TURCO-GRIEGA

NOTA DE AUSTRIA

LONDRES, octubre 3 — El delegado otomano de la conferencia de la paz, Stanesabir bey, salió hoy de Constantinopla para Atenas, con el objeto de llegar a un acuerdo greco-turco que ponga término al estado de guerra entre ambos países.

PARIS, octubre 3 — Por telegramas de Belgrado se sabe que el gobierno servio contestó al encargado de negocios de Austria Hungría, el cual había formulado abreviaciones, que Servia se ve obligada a efectuar operaciones en territorio albanés, a fin de salvaguardar su soberanía, constantemente amenazada por las incursiones de los soldados de Albania.

Afirma la nota servia, que jamás ha tenido la intención de violar las cláusulas del tratado de Londres.

INGLATERRA

Muerte de un aviador

LONDRES, octubre 3 — El aviador Salisbury, del cuerpo militar, cayó con su aeroplano desde bastante altura, matándose instantáneamente.

Quiebras en la India

LONDRES, octubre 3 — Comunicaciones de Bombay hacen saber que tres de las casas más fuertes de la India inglesa, han suspendido los pagos.

El crack ha producido pánico en aquel comercio.

Agitación en Irlanda

LONDRES, octubre 3—La jira de lord Carzon por Irlanda ha producido verdadera agitación.

El leader unionista ha conseguido millares de adhesiones para sostener la causa de los correligionarios de Mester.

ESPAÑA

Los sucesos de Marruecos

MADRID, octubre 3—Niégase veracidad a la noticia de que El Raisuli había pedido un armisticio a los jefes españoles de Tetuán. Por otra parte, informan en el ministerio de guerra, el general Marina se habría negado a tratar como beligerante al caudillo rebelde.

Es alarmante el número de adherentes que engruesan a diario el harca de Bencarrich, próxima a Tetuán. Calcúlase su efectivo actual en 4.000 hombres.

FRANCIA

Escuadrilla aérea

PARIS, octubre 3 — El ministerio de guerra, autorizó, por decreto de hoy, la creación de una escuadrilla de aeroplanos, anexa a los cuerpos de caballería y artillería.

Muley-el-Hiba

PARIS, octubre 3 — Confirman de Tánger que el pretendiente Muley el Hiba ha caído en poder de Turudand bajá.

Esta captura tiene gran importancia por ser el cautivo el principal propagandista de la guerra santa contra la dominación francesa.

Nueva obra dramática

PARIS, octubre 3 — «Le Gaulois», anuncia que M. de Rotschild, el conocido multimillonario, médico y literato, estrenará este invierno una nueva pieza teatral, para la cual se están pintando lujosísimas decoraciones.

La pieza se estrenará en el teatro de Vaudeville.

El rey de Suecia

PARIS, octubre 3 — El rey Gustavo de Suecia, según telegrama recibido de Estocolmo por «Le Temps», se halla enfermo de apendicitis. Hasta esta tarde los médicos no se habían decidido por la operación.

ITALIA

Temporal en Bari

ROMA, octubre 3 — Un violento temporal ha azotado toda la región de Bari.

El caudal de los ríos ha aumentado considerablemente, inundándose la campaña con el consiguiente perjuicio para la agricultura.

El plebiscito

ROMA, octubre 3 — Continúan con mucho entusiasmo popular las fiestas conmemorativas del plebiscito del año 70.

La ciudad está de fiesta, con sus principales calles y todos sus edificios públicos embanderados e iluminados.

La aviación militar

ROMA, octubre 3 — La nueva escuela de aviación a crearse en Venecia, se dedicará especialmente al hidroaeroplano, a fin de preparar un cuerpo de aviadores para la flota de guerra.

AUSTRIA HUNGRIA

El cólera en Hungría

VIENA, octubre 3—Hasta hoy habían fallecido 105 personas de Hungría, atacadas de cólera asiático.

En 100 comunas del reino se ha desarrollado la epidemia.

ALEMANIA

La princesa de Braganza

BERLIN, octubre 3 — La princesa Augusta Victoria de Hohenzollern, esposa del ex rey Manuel de Portugal, se halla en Munich, convaleciente del fuerte ataque de influenza que interrumpió su viaje de bodas.

Ha desaparecido ya el peligro de complicación tifoidea que temían los médicos.

La catástrofe de Bagtche

BERLIN, octubre 3—Dicen de Bagdad que, a consecuencia de la catástrofe de ayer, la cual costó la vida de 350 personas, ha quedado completamente inutilizado el túnel de Bagtche y las costosísimas obras de ingeniería allí construídas.

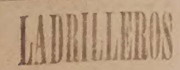
ESTADOS UNIDOS

El temblor en Panamá

NUEVA YORK, octubre 3—Honda preocupación ha causado al gobierno y a los técnicos el fuerte temblor de tierra que ayer se sintió en la zona donde se construye el canal de Panamá.

Témese que un terremoto un poco más





LEA Vd.

violento que el de ayer malogre los esfuerzos y las ingentes sumas de dinero invertidas en el canal interoceánico.

CHILE

Los delegados peruanos

SANTIAGO, octubre 2 — Llegaron a esta capital, procedentes de Osorno, los delegados obreros peruanos.

El presidente del Perú, señor Billinghurst, en un afectuoso telegrama, agradece al señor Barros Luco los agasajos tributados a esos delegados.

La travesía de los Andes

SANTIAGO, octubre 3 — El aparato con que Figueroa intentará la travesía de los Andes, es un Blériot de 80 caballos, con grandes estanques para bencina y aceite, que le permitirán permanecer seis horas en el aire, aún llevando pasajero.

El aviador ha elegido, para intentar la difícil hazaña, el valle del Juncal y paso de Uspallata, siguiendo la vía del transandino. Se elevará, según calcula a 5.000 metros, altura en la que deberá permanecer durante tres horas por lo menos.

BRASIL

La crisis económica

RIO DE JANEIRO, octubre 3 — A causa de la crisis reinante en el país se ha confeccionado el nuevo presupuesto con grandes economías. Suprimiránse más de 4.000 empleos y se reducirán los gastos del ministerio de guerra.

Las maniobras navales

RIO DE JANEIRO, octubre 3 — Regresaron esta tarde de Isla Grande, el presidente de la república, mariscal Hermes da Fonseca, el ministro de marina, vicealmirante de Alençar y su comitiva que presenciaron las maniobras de la escuadra.

Vienen muy satisfechos del estado de la flota y de la competencia de su personal.

REPUBLICA ORIENTAL

Los anticolegialistas

MONTEVIDEO, octubre 2 — Según afirma «El Día», diario presidencial, es inexacto que los anticolegialistas estén dispuestos a aliarse con los colorados independientes para ir a los próximos comicios.

El "New Zealand"

MONTEVIDEO, octubre 3 — Entró esta mañana al puerto el acorazado inglés «New Zealand». Esperaban en el puerto la declaración de libre plática, el ministro británico y el introductor de ministros que, en nombre del gobierno, dió la bienvenida al miembro de la familia real que se halla a bordo.

El círculo militar y la sociedad montevideana se aprestan para agasajar al ilustre huésped.

El empréstito

MONTEVIDEO, octubre 3 — Confírmase plenamente el fracaso de las negociaciones con el banquero Erlanger para contratar un empréstito de 9 millones de pesos oro.

El fracaso se debe a dificultades surgidas en las plazas de Londres y París para el lanzamiento del empréstito.

CAPITAL FEDERAL

Las pensiones - El presupuesto - Warrants agrícolas - Nueva emisión - La cartera de obras públicas - Otras.

BUENOS AIRES, octubre 3—El ejecutivo aun no ha adoptado ninguna resolución a propósito de las pensiones graciables. Muchas de ellas serán abogadas a estar al espíritu del congreso; las nuevas serán vetadas.

—Mañana se reunirá la comisión del presupuesto. Se anuncia que el estudio del mismo será breve, pero meditado, a fin de que la cámara pueda sancionar o ... parlamentar.

—El ministro Mujica ... manifestó a los delegados de las sociedades y centros cerealistas que incluiría entre los asuntos de prórroga, el proyecto sobre warrants agrícolas. Un núcleo de diputados que se encontraba presente en el momento de la entrevista, prometió apoyar el asunto.

—Se decretó promulgando la ley que autoriza una nueva emisión paulatina de 200 millones de cédulas hipotecarias.

—El presidente firmó el decreto encargando al ministro Gómez de la cartera de obras públicas.

—El ministro de hacienda denegó el pedido del gobierno tucumano sobre exoneración de derechos aduaneros a los fosfatos monobásicos.

—En el Colón se efectuó el festival a beneficio de los niños pobres, efectuándose la apertura de las alcancías.

—El lunes los alumnos del colegio Mariano Moreno, constituirán una asociación de mutualidad escolar. En el acto pronunciará un discurso el distinguido mutualista señor Mabilleau.

—Partió a Bell Ville el ministro de la guerra a conocer los pozos surgentes del campo General Paz. Lo acompaña el coronel Fernández, debiendo regresar el lunes.

—El ministro de la guerra del Perú, pasó pésame a su colega de ésta por la muerte del general Alvarez.

—En la legación brasileña se desmiente la noticia de una conspiración en Río de Janeiro.

—Fondeó en Montevideo de viaje a ésta, el acorazado New Zeland.

—La barca inglesa Qualla Ruth, encalló en el Riachuelo.

—Dicen de Tandil que la policía libertará a los detenidos huelguistas, a fin de que vuelvan al trabajo.

Homenaje a San Martín - La mochila alemana - Banquete a M. Mabilleau — Administrador de impuestos — Drama pasional — Huelga desordenada - En la legislatura jujeña.

BUENOS AIRES, octubre 3—El senador Villanueva y el diputado Anadón conversaron detenidamente con el ministro de hacienda.

—El ministro de guerra dispuso la colocación de una placa de bronce en nombre del ejército, en el monumento a San Martín, en Formosa.

—Se nombró una comisión para que estudie la mochila estilo alemán, a fin de adoptarla en nuestro ejército, si resulta ventajosa.

—En el salón «Les Enfants de Béranger», se sirvió el banquete en honor de M. Mabilleau.

—Extendióse el decreto nombrando administrador general de impuestos internos a don José M. Ahumada, ex diputado a la legislatura de Buenos Aires.

—El ministro de hacienda hizo pública la planilla demostrativa de la inversión de diez millones de pesos oro en obras públicas.

—Aun no se ha nombrado embajador extraordinario ante los gobiernos del Perú y Ecuador. Suenan como candidatos los doctores Quirno Costa, Rodríguez Larreta y Murature.

—En La Plata, la muchacha Amelia Rubio, que fué agredida por su amante, hizo contra éste dos disparos de revólver, matándolo. Desesperada por su crimen, Amelia volvió el arma contra sí misma y se hirió de mucha gravedad.

—En Berazategui, los obreros de la gran fábrica de cristales, siguen alterando el orden. De La Plata se enviaron refuerzos, ocupando la policía el local donde se reunían los obreros.

—Las 900 alcancías abiertas en el Colón contenían 76.000 pesos, recolectados ayer para los niños pobres. Aun falta abrir 400 alcancías.

—Los legisladores radicales de Jujuy hicieron abrir las puertas del local de sesiones, y constituídos en minoría, declararon cesantes a cinco representantes provincialistas, por razones de inasistencia.

Conscriptos - Enfermos - El "Chaco" — Los radicales de Buenos Aires — El ministerio de obras públicas - Senador enfermo.

BUENOS AIRES, octubre 3—En Campo de Mayo, numerosos conscriptos se hallan enfermos.

—Zarpó el Arlanza para Europa.

—El «Chaco» regresó al apostadero de Río Santiago.

—Para Córdoba, los diputados Ordóñez y Saraval. Van a constituir la concentración conservadora.

—Para el martes está citado el comité radical de la provincia. Se sabe que, si se reune, votará la abstención.

—El ministro Meyer Pellegrini comunicó su llegada a Mendoza. Mañana seguirá para San Juan.

—Sigue desarrollándose en Buenos Aires la fiebre aftosa.

—A ésta el doctor Carlos A. Gómez, ministro argentino en Chile.

—Se halla enfermo de cuidado el senador Adolfo Dávila.

La delegación del mando - El presidente - Los legisladores radicales jujeños — El ministro en España.

BUENOS AIRES, octubre 3 — El ex gobernador de La Rioja, señor Gaspar Gómez, tuvo una conferencia con el ministro del interior.

—Se dice en la casa de gobierno que la delegación del mando presidencial no se hará hasta el 12 de octubre, pues el doctor Sáenz Peña desea asistir el 10 del corriente, a la inauguración del monumento al doctor Pellegrini, en cuyo acto pronunciará un discurso.

—El presidente no vino hoy de San Isidro, donde almorzó con un grupo de amigos.

—Los legisladores radicales de Jujuy telegrafiaron al ministerio del interior que han emplazado para mañana a los miembros inasistentes a la cámara, recabando al efecto el auxilio de la fuerza pública.

El presidente provisional de esa legislatura desacató la resolución de la minoría, negándose a abrir el local.

—En la sesión de mañana, el senado prestará acuerdo para nombrar ministro en España al doctor Marco M. Avellaneda.

Ecos del día

COSAS DEL PRESUPUESTO

La discusión, un poco a tambor batiente, realizada ayer, de los primeros ítems del presupuesto general de gastos de la provincia, está poniendo al descubierto algunas curiosidades en el documento, que si bien lleva la firma de un senador coalicionista, está también autorizado por el ejecutivo radical y la comisión de presupuesto, radical también.

El diputado Greca, aunque un poco tendenciosamente, llegó a tocar de paso algunos de esos lunares.

Así tenemos este caso curioso: el ministro de gobierno es el jefe inmediato superior de todos los jefes políticos de la provincia, y gana 200 pesos menos que su subalterno, el jefe político de Rosario.

El gobernador de la provincia tiene 500 pesos mensuales para etiqueta. El señor jefe político de Rosario, 700.

Los artesanos que trabajan en las dependencias policiales, gozan de 70 pesos mensuales. A los ... que sólo deben saber barrer y hacer bien la limpieza, se les asignan 80 pesos.

A los gobiernos anteriores se los acusó de invertir los fondos del fisco en funciones electorales, y por eso aumentaban los imprevistos; el gobierno radical, después de estar todo presupuestado, necesita más de 170.000 pesos en el ítem de referencia. No creemos que se soliciten tales sumas para lo que los radicales acusaban a sus adversarios.

Al presupuesto del ejecutivo, la comisión de la cámara le redujo 600.000 pesos. Pero resulta que al sancionarse la ley sobre edificación escolar, se le cargaron por lo menos 200.000 pesos. Se habían economizado también algunos miles de pesos en soldados del cuerpo de bomberos de Rosario, pero ayer los reincorporó la cámara.

De donde resulta que poco a poco, el proyecto de presupuesto volverá a su primitivo total, si no se aumenta todavía.

Bien es verdad que el diputado Araya ha descubierto que el valor de los inmuebles de la provincia puede calcularse en quinientos millones de pesos, cuando en la actualidad está establecido el cupo de contribución directa en 3.23 por mil, porque se ha fijado, según la última avaluación, en mil setecientos millones.

Y es con ese caudal de conocimientos que se ha estudiado la primera ley fundamental que produce el radicalismo gobernante, tan optimista cuando habla de la capacidad rentística de Santa Fe, ahora, y tan pesimista cuando miraba desde el llano la actuación de las otras fracciones.

El presupuesto, como se está arrobando, da la medida de los puntos que en materia de finanzas calzan los estadistas radicales de la provincia.

Quieran los hados que, malo y todo, el presupuesto se aplique con criterio sano y no se derrochen en burbujas de jabón, los dineros públicos puestos en tales manos.

——(o)——

SOCIALES

Crónica de moda

La prematura iniciación de los calores nos induce a pensar en las novedades que la moda femenina traerá para el ya tan próximo verano. He aquí algunas observaciones generales.

En los sombreros se nota tendencia a agrandar las formas. Ya no reinan exclusivamente los sombreros pequeños, pues se ve hasta la amplia capelina de paja de Italia. Esto es mucho más lógico y natural; así cada una elige lo que le sienta, sin desfigurarse por seguir la moda. No hay nada más chic que tener un estilo personal para vestir, usando lo que su tipo reclama.

Se llevan mucho los sombreros completamente blancos. No es muy práctico pero sí muy bonito y elegante. Las copas se suelen hacer flexibles y transparentes, de crépe chino o de tul.

Como adornos nuevos se empieza con gran aceptación el charol negro. Los moños de cinta abombonados han vuelto últimamente a aparecer, lo mismo que las flores.

Los vestidos se hacen notar por su sencillez: sobrios en adornos e irreprochables de corte. Y es que en realidad, se requiere arte para hacer esas faldas con recogidos y drapeados, o de volados, como se llevarán algunas este verano, sin que abulten ni hagan perder línea de la silueta moderna tan envolvente sobre todo en la parte inferior. Lo alto de las batas y las mangas se hacen muy transparentes. En lugar de la guimpe de tul se suele llevar también un drapeado cruzado, formando peto en punta, de tul de illusión. Este último se usa muchísimo en todo.

Entre los colores, los preferidos son el rubí y el blanco. Los géneros que más se usarán para diario son los crespones y ese llamado tejido esponja. Para de noche las telas son suntuosas, su riqueza constituye todo el adorno de los vestidos. Recuerdan los antiguos brocatos que se conservaban pasando de una generación a otra. Los fabricantes se han ingeniado para dar a estos modernos brocatos y sedas bordadas, la flexibilidad que la moda actual exige.

Pro panteón español

Como dentro de breves días se empezarán a cumplir los números de las diversas fiestas y demás propósitos proyectados por las activas señoras que forman la comisión pro Panteón Español, a fin de arbitrar fondos para la urgente realización de la tarea que se les ha encomendado, la junta directiva asesorada por el consejo de caballeros, está ultimando ya todos los detalles relativos a la velada que se verificará el 12 del que rige en nuestro teatro municipal.

La fiesta ha de adquirir proyecciones grandes; pues el fin que la motiva es digno de la mejor protección posible por todos los habitantes de este municipio.

Pro desvalidos

A continuación publicamos algunas listas de las que hasta ayer habían sido entregadas a doña Elena Thomas de Rivera, presidenta del Asilo, por las señoritas que recolectaron el óbolo a beneficio de los desvalidos.

Lista a cargo de las señoritas Blanca L. Pietranera y Otilia Mosset: N. N., 0.20; señora de Peiteado, 0.50; Alicia de la Torre, 0.50; señora de Aldao, 1; señora de Pizarro, 1; Mercedes P. de Abassolo, 1; Carmen A. de Lipen, 1; María L. de Pujato, 1; Josefa A. de Noria, 1; Tránsito Santa Cruz Zavalla, 0.30; Josefina A. de Iriondo, 1; Ana Cristina Puccio, 1; Miguel Juliá, 1; N. N., 0.50; N. N., 1; E. Duffort, 0.50; A. Sarrao, 0.50; N. N., 0.20; Juan Livero, 0.50; J. H., 0.10; L. Miguel Angel Dreller, 1; N. N., 0.20; N. N., 0.50; N. N., 1; N. N., 0.20; Luis Ronchi Rimoldi, 0.30; N. N., 0.15; Bonazzola Costante, 1; Juan Borras, 1; N. N., 0.50; N. N., 0.60; N. N., 0.40; Alberto Molinas, 1; R. Peralta Ramos, 5; M. de Aldao Cullen, 1; total, pesos 28.45.

Lista a cargo de las señoritas María Elena Maciel y Sara López Jordán: María Elena Prendoné, 1; Mercedes Bugallo de Zavalla, 1; Manuela de Busaniche, 1; Manuela F. de los Ríos, 1; María Olimpia Santa Cruz, 0.60; Amelia Busaniche, 1; Matilde F. de Argento, 1; Elena María Martínez, 1; Eloisa Z. de Fregac, 1; Luisa A. Pérez, 0.40; Adelaida de Ramayo, 0.50; Ana B. de Arévalo, 2; J. F. Rifles, 0.60; Agustina R. de Soler, 1; María Virginia Sañudo, 1; Julia de Rovere, 1; Violetita Vives Puig, 1; Angela Tochi, 0.60; Joaquina Virasoro, 1; María E. Buet, 1; Trinidad R. de Leiva, 1; Rodolfito Piñero Vázquez, 0.50; Mercedes Iturraspe, 1; N. N., 0.50; Ana Bustos, 0.50; M. del C. Depetris, 1; Ricardo Puig, 1; Julia Otegui, 1; Lucila Gasolini, 1; F. de la Mata, 0.50; Matilde Aguiar, 0.50; Pilar S. de Cimarra, 0.50; N. N., 1; N. N., 0.10; total, pesos 28.80.

Lista a cargo de las señoritas María del Carmen Barraco y María de los Milagros Funes: Elena Thomas de Rivera, 5; N. N. 2; Blanca Quiroga, 0.50; Esther Argüelles, 1; N. N. 0.30; N. N. 1; Victoria T. de Arzeno, 1; Isolina Aragón, 1; María I. de Martínez, 1; Judith B. de Palamedi, 1; N. N. 0.50; Clemente Sañudo, 2; Ignacio M. Candioti Risso, 1; Rosalía J. de Casellas, 1; Luis Alberto Candioti Cervera, 1; Lolita Roldán Loza, 1; Adela Crespo, 0.40; María D. de Cabello, 1; Pedro René Alemán, 1; T. M. Candioti, 3; H. Gómez, 0.50; Rodolfito Torres, 0.50; Laura Crespo Busaniche, 1; María Nydia Barraco, 1; Celestina y Lola Gómez, 2; M. C. de Gell, 1; J. V. Parpal, 2; J. Gollán (hijo), 2; Milagros V. de Martínez, 1; Telma P. de Crespo, 1; Lidia T. de Olazábal, 1; Laura de Lassaga, 1; Antonia T. de Marangueño, 1; Ana V. Valiente, 0.50; Eufemia Livi de Videla, 1; N. N. 0.40; Josefa C. de Costa, 1; Josefa S. de Sañudo, 1; Nicéfora G. de Cappellini, 1; N. N. 0.40; María C. de Oreta, 2; Josefa G. de Fumo, 2; Luisa L. de Mosset, 1; Ana B. de Echagüe, 1; Rosario L. de López, 1; Elisa y Sofía Blanco, 2. Total 53 pesos.

Lista a cargo de las señoritas Mercedes Isabel Perazzo y Angélica Mercedes Fentes: Petrona G. de Cullen, 2; Carmen C. de Vigo, 0.20; H. Ferraris, 0.10; N. N. 0.20; N. N. 0.30; Juan Bonazzola, 2; Donato Silva, 1; R. Torti, 1; N. N. 0.50; N. N. 0,50; F. Deza, 0.30; N. N. 1; Adelina Lunón, 0.30; Ernestito Salva, 0.10; «Pirineos», 0.50; J. Corti, 1; N. N. 1; Berta L. de Fontana, 0.90; Elina viuda de Solón, 1; Anita M. Caballero, 0.40; María Esther Jódice, 0.20; N. N. 0.50; Adelaida B. de Menchaca, 5; Irene O. de Tettamanti, 1; Mónica Fernández, 2; Hortensia M. de Darmanin, 1; Máxima Costa, 0.20; Lázaro O. Wofey, 1; Julio Simón, 0.50; N. N. 0.30; A. Levisteins, 0.50; Miguel De Feo, 1; J. Kisluk, 0.20; N. N. 0,10; Antonio Gorelli, 1; A. F. de Parga, 0.50; N. N. 0.60; total, 29.80 pesos.

Lista a cargo de las señoritas María Isabel Greppin y María Elena Pérano: María I. Oizandón, 1; Haydée Lamothe, 1; Josefa L. de Echagüe 2; Ana López, 1; Margarita Pastoriza 0.10; Gregoria Gómez, 0.20; Lidia Fany Ragazzi, 1; María Esther Echagüe, 1; Beatriz Molina, 1; Raúl Ochi, 0.40; N. N. 0.45; Amparito Puig, 0.40; Manuela A. de Cavagna, 1; Roberto Cabral de la Viña, 0.50; Severa L. de Cullen, 0.50; Luisa T. de Pérez, 0.50; Dolores C. de Zavalla, 1; Mercedes P. de Pacceo, 0.50; Julia Sarrit, 0.50; N. N. 0.10; Lola Mollerat, 0.20; Mercedes Hidalgo, 0.30; Clotilde Sestier, 0.50; Agustín Torre, 0.50; Desiderio Araya (a.) 1; N. N. 0.20; Petrona Lorreches, 0.20 Mercedes Picazo, 0.30; Antonia C. de Gómez, 1; María Laura O. de Roldán 1; N. N. 0.30; Carmen Celia Grunewas, 0.30; María E. de Fernández 1; total 29.45.

Carnet rosarino

Un núcleo de caballeros ofreció anoche un banquete en el Hotel de la Paix al señor Antonio Trelles, con motivo de radicarse en esta ciudad.

Tan espontánea demostración alcanzó lucidos caracteres.

—En los salones del Savoy Hotel se realizará hoy la última cinderella de la temporada.

Numerosas familias se proponen asistir, siendo de suponer, por lo tanto, que

✝

VICENTE C. TOCHI
(Q. E. P. D.)
Falleció el 22 de Setiembre de 1909

Su familia invita a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se dirán en la iglesia la Catedral, el martes 7 del corriente a las 8 y 30 a. m.

Favor que agradecerán.

3100, 4-7-octbre.